



BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN EN GRAN VÍA – CIUDAD DEL ESTE REINTEGRO TODOS LOS MIÉRCOLES - CUOTAS SIN INTERESES TODOS LOS DÍAS

Interfisa Banco (el “Banco”) pone a disposición de sus clientes, la presente promoción en GRAN VÍA S(la “Promoción”), cuyas condiciones se detallan a continuación:

1. Vigencia

La Promoción es válida **todos los miércoles** a partir del 02/04/2025 al miércoles 31/12/2025.

2. Condiciones

Pagos realizados con Tarjetas de Crédito emitidas por Interfisa Banco y procesadas por Bancard. Compras y/o pagos realizados con tarjetas de crédito de INTERFISA Banco en los locales de Ciudad del Este, del Supermercado GRAN VÍA, también aplica para la tienda online del comercio. Solo se podrá realizar compras dentro del límite de la línea de crédito asignada al cliente. Válido para compras realizadas en POS de la Red Infonet de Bancard.

3. Beneficios

Ahorro: 20% de reintegro hasta un tope de Gs.1.000.000 **por mes por cuenta de tarjeta**, para las tarjetas clásica y oro, en las compras realizadas en los miércoles. El ahorro se realizará vía reintegro directo en el extracto, en el primer día hábil posterior a la transacción. Para las tarjetas Visa Platinum, Mastercard Black y Visa Infinite el porcentaje de **reintegro es de 25%** hasta un tope de Gs.1.000.000 **por mes por cuenta de tarjeta**.

Compras en Cuotas: Los clientes podrán acceder al fraccionamiento mediante compras y/o pagos con tarjetas de crédito, directamente al momento de la compra o solicitando la cantidad deseada en la caja del comercio al momento del pago, fraccionando su compra hasta **6 cuotas sin intereses todos los días**.

Tus compras generan automáticamente INTERPUNTOS, por cada compra de Gs. 5.000 generas 1 Interpunto con las tarjetas clásica y oro. Compras con Tarjetas de crédito Visa Platinum, Mastercard Black y Visa Infinite por cada compra de Gs. 5.000 generas 1,25 Interpuntos.

4. Locales Adheridos

- Remansito CDE: Avda. Gral. Bernardino Caballero esq. Sgto. Silva.
- Microcentro CDE: Avda. Pa i Parez c/ Carlos A. Lopez.
- Parana Country Club
- Hernandarias: Supercarretera Camino a Saltos
- Ciudad Nueva CDE: Avda. San Jose esq. Guyra Campana.
- Avda. Moseñor Rodriguez esq. Mcal. Lopez.

5. Tarjetas excluidas

Quedan excluidas de esta promoción las tarjetas Pre Paga, Gourmet Card, Bancard Check y Empresariales.

6. Participación

Las condiciones de la Promoción se considerarán aceptadas una vez que el usuario realice cualquiera de las transacciones previstas en las Bases y Condiciones de la Promoción. En cada caso, aplicarán las condiciones de las Bases y Condiciones según se encuentren publicadas en cualquiera de los canales oficiales del Banco (i.e. en www.interfisa.com.py o en las redes sociales del Banco), al momento en que el usuario acepte las condiciones de la Promoción. El Banco podrá retirar o modificar la Promoción en cualquier momento antes de su vencimiento y antes de que fuera aceptada por el usuario respectivo. El Banco podrá modificar cualquier condición de la Promoción, incluyendo, sin limitación, su vigencia, alcance de locales adheridos, tipo de transacciones alcanzadas por la Promoción, porcentaje de descuento o ahorro, y límites de monto a las transacciones alcanzadas por la Promoción.

Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Interfisa Banco a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles. Interfisa Banco se reserva el derecho de modificar las bases.

Call center 24 horas: (021): 415-9000